



Panamá, 01 de junio de 2023
MB-ER-68-2023

Licenciado
Amauri A. Castillo
Superintendente
Superintendencia de Bancos de Panamá
Ciudad

Ref: Suspensión de pago de cheques por cuenta cerrada.

Respetado Señor Superintendente:

Les informamos que se ha recibido a través del proceso de compensación, cheque correspondiente a una cuenta corriente cerrada con chequera robada. A continuación, le detallamos:

Cliente: DIVALA ALQUILERES SOCIEDAD ANONIMA
Número de Cuenta Corriente: 10502114381

En virtud de lo anterior, agradecemos notificación a los bancos con el fin que se tomen las medidas preventivas que correspondan.

Sin otro particular por el momento, nos suscribimos de Usted.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Elva de Bouche".

Elva de Bouche
VPA de Sucursales-Región Occidente
EDB/ic

